

Virgen de Guadalupe, México. Museo del Carmen, INAH

La protección y conservación del patrimonio cultural, tarea de todos

Jorge Carrera Robles
Antropólogo
jorge_carrerarobles@inah.gob.mx

México es de los países con mayor patrimonio cultural. Millones de visitantes llegan de todas partes del mundo a conocer y disfrutar de sus edificios y centros históricos, bienes culturales, tradiciones y costumbres. En conjunto constituyen expresiones de identidad que nos hacen diferentes en el escenario internacional.

Chihuahua como parte de ese mosaico cultural que es México cuenta con muchas de estas manifestaciones patrimoniales. En su vasto territorio, aún subsisten evidencias arqueológicas de los pueblos originarios que la habitaron, como Paquimé. De la Colonia y siglo XIX continúan de pie numerosos templos, plazas, objetos religiosos y tradiciones de hondo arraigo social.

Desafortunadamente, muchos bienes se perdieron o sufrieron daños a lo largo de la historia. Sin embargo, otra cantidad muy considerable –que se cuenta por miles– se conservan, formando parte de la vida comunitaria en las diferentes regiones del estado.

Proteger y conservar dichos bienes es tarea de todos. Al educarnos socialmente sobre su valor como referente de identidad y raíz profunda que inspira a actuar con decisión ante los problemas de hoy, entendemos que no se trata de custodios y policías, sino de trabajar a favor de fortalecer su apropiación social.

Por tal motivo, resaltamos la importancia del curso-taller de *Prevención de robo de bienes culturales en recintos religiosos* ofrecido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia los días 16 y 17 de noviembre en Valle de Allende.

Tonantzin Guadalupe, la devoción aglutinante

José Francisco Lara Padilla
Etnólogo
francisco_lara@inah.gob.mx

Son muchos los análisis que desde las disciplinas antropológica e histórica se han generado en torno a Tonantzin Guadalupe. El aparicionismo y sus relatos, la confluencia de cosmovisiones indígenas y católicas, los cultos, su iconografía y su incidencia determinante en la formación de la conciencia nacional, entre otros, han sido ejes de reflexión para los estudiosos.

De los fenómenos sociales analizados respecto al culto guadalupano, destaca indudablemente la devoción aglutinante, sin distinguos, en la que convergen todas las clases y cromaticidades del caleidoscopio social de los México históricos. Una devoción que desde la Colonia aproximó las coincidencias, delineó la cercanía social en un contexto asimétrico y por demás estratificado.

La potencia de lo religioso es la capacidad de representar simbólicamente algo. Tonantzin Guadalupe representa esperanza. Tonantzin, como ha sido llamada desde la espiritualidad náhuatl, representa la generosidad maternal. Las representaciones diversas, gestadas en contextos culturales distintos, sean coloniales o independientes, han encontrado consonancias que abonan a la definición del perfil identitario de la variopinta suma de naciones que constituyen el

Continúa en la siguiente página

Jorge Carrera Robles

DIRECTOR CENTRO INAH CHIHUAHUA

Consejo Editorial Académico

José Francisco Lara Padilla

Víctor Ortega León

Adria Lozano Castro

DIFUSIÓN/CORRECCIÓN DE ESTILO

José Fierro Morales

DISEÑO EDITORIAL

Contacto:

Paseo Bolívar 608, Chihuahua, Chih. C.P 31000

Teléfono: (614) 4103948, 4163098 Ext.178014

adria_lozano@inah.gob.mx

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, Año 2, núm. 18, diciembre-2021, es una publicación mensual editada por el Centro INAH Chihuahua. Avenida Paseo Bolívar núm. 608 Col. Centro, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000, Tel. (614) 4103948, www.inahchihuahua.gob.mx, adria_lozano@inah.gob.mx. Editor responsable Adria Lozano Castro. Reservas de Derechos al uso Exclusivo (en trámite) Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y contenido núm. (en trámite), otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX (en trámite) Publicación digital con distribución digital.

Todos los contenidos de esta publicación son responsabilidad de sus autores.

México contemporáneo. En ese esquema de consonancias, Tonantzin Guadalupe se mantiene como una referencia constante, ya sea como un ícono que congrega en los vaivenes de la historia nacional; o bien, en términos de religiosidad, como una expresión simbólica que genera certidumbre, que alienta y clarifica en la adversidad.

Es de destacar que la devoción aglutinante de Tonantzin Guadalupe se ensancha a nivel latinoamericano e internacional. Una devoción codiciada y por momentos usufrutuada por cúpulas que sucumben ante su rol de administradores de los campos religiosos, sin darse cuenta que la conexión devocional con la figura guadalupana trasciende por mucho su apropiación exclusiva.

Una devoción que pareciera actualizarse incorporando significados nuevos, trascendiendo la sobreoferta de símbolos religiosos, propia de una modernidad tardía. Una devoción que, según devela la historia y la etnografía, ha acompañado las necesidades tanto del indígena como del criollo novohispano y, en la actualidad, del campesino, el oficinista asalariado, el obrero, la ama de casa, el empresario, el migrante, el futbolista llanero y profesional y un pronunciado etcétera. Una devoción que discurre con el devenir propio de una sociedad plural y vigorosa que abraza y se reconoce en su guadalupanismo.

Para un acercamiento al tema, dentro de la vasta bibliografía, sugiero revisar la obra de Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, del Fondo de Cultura Económica, Lecturas Mexicanas no. 37, así como la obra *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional* de Jacques Lafaye, publicada en el mismo Fondo de Cultura Económica.



Virgen de Guadalupe, Siglo XVIII. Museo Ex Convento Agustino de San Pablo en Yuriria, INAH.



La Aduana Fronteriza de Ciudad Juárez, a 132 años de su inauguración (cuarta parte)

Una edificación que se convirtió en Palacio Nacional

Roy Bernard Brown

Arqueólogo

roy_brown@inah.gob.mx

Francisco Ochoa Rodríguez

Arquitecto

fochoa@uacj.mx



El lugar idóneo para su firma y ratificación fue la Aduana Fronteriza, el único edificio federal en pie, el cual, al ser encontrado cerrado con llave, la firma se tuvo que llevar a cabo en la calle del frente de dicho edificio. De esta manera, un tanto precaria, alumbrados con las luces de los pocos automóviles que pasaban fue como el timón del Estado mexicano cambió su rumbo.

Como se puede apreciar en las fotografías de esa época, a los pocos días, Francisco I. Madero, ya como presidente provisional, despachaba desde el interior de la Aduana hasta que salió rumbo al Sur y el torbellino de la primera toma se fue aplacando poco a poco. No obstante, en diferentes momentos, a raíz de las sucesivas tomas de Juárez, la posesión del mencionado edificio tuvo una gran importancia simbólica y práctica entre las diferentes facciones que allí se hospedaron.

Por ejemplo, solo por destacar uno más de los varios usos que como Palacio Nacional tuvo la antigua Aduana de Ciudad Juárez, aludimos al libro de Raymond Caballero, titulado *Orozco: Life and death of a mexican revolutionary* (2017), editado por Texas Tech University, Lubbock. Caballero sostiene en el texto referido, que en mayo de 1912, una vez que el Plan de Tacubaya declaró presidente provisional al anti reeleccionista Emilio Vázquez Gómez, éste se instaló en la Aduana por unos cuantos días; sin embargo, al ser despojado del cargo y quedar sin apoyo, se desterró en el estado de Texas.

Destacábamos en nuestro texto anterior que durante el inicio de la gesta revolucionaria mexicana fueron modificados algunos de los salones de las oficinas de la Aduana Fronteriza de Ciudad Juárez. Fue justo en este lugar donde se reubicó a la oficina de correos y telégrafos lo que implicó su adecuación y la demolición de muros interiores que eran parte de los soportes de algunas cabrillas del techo.

Durante el ataque que resultó en la primera toma de Juárez, las fuerzas revolucionarias tenían tres blancos federales principales: el Cuartel, la Oficina de Correos y la Aduana. De los tres, la Aduana salió ilesa y desde entonces llegó a representar a Ciudad Juárez en muchos sentidos civiles. Después de las reuniones entre los representantes revolucionarias y oficiales que se llevaron a cabo cerca de la frontera, se llegó a firmar un documento conocido como los Acuerdos de Paz o los Acuerdos de Ciudad Juárez, los que definieron las bases del exilio de Porfirio Díaz y la introducción de un gobierno revolucionario.

Continuará...





La arquitectura de Paquimé. Unidad 11: El Montículo de la Serpiente

Eduardo Pío Gamboa Carrera
Arqueólogo
eduardo_gamboa@inah.gov.mx

En los análisis de la arquitectura vernácula, de las formas de la vivienda o de los templos, tumbas o espacios simbólicos de las culturas pretéritas, los materiales de construcción y la tecnología son tratados en el mejor de los casos como los factores determinantes de las construcciones, ya que a partir de estos se decide qué se puede construir o sus formas. Algunos autores plantean para estos análisis el concepto de *animismo*, donde las creencias religiosas atribuyen a todos los seres, objetos y fenómenos de la naturaleza, un principio vital. Sin embargo, deben considerarse por lo menos, seis factores modificadores principales: la tecnología, el clima, la economía, la organización social, la religión y la historia. Nuestro interés es puntualizar cómo estos factores nos ayudan a interpretar una construcción y qué es lo que la construcción puede decirnos acerca de la vida cotidiana del pueblo.



la lluvia y los linajes, como lo describen Di Peso, Van Pool, Ben Brown, Schaafsma y otros autores. Veamos el siguiente video:

https://www.youtube.com/watch?v=f2_NAkCPpu0

Las primeras representaciones de “La Gran Serpiente” en el Norte de México se atribuyen a los diseños de la Cultura Mimbres, hacia el año 1100 de nuestra era y perpetuados por lo Hopi.

Cien años más tarde, la serpiente en Paquimé se representa en la arquitectura, la cual vamos a describir más adelante. Se representa también en la decoración de la cerámica local y foránea, en el arte rupestre y en los mosaicos de turquesa, confinando un culto. Este ícono se



Imagen 1. Montículo de la serpiente en la Zona Arqueológica de Paquimé recuperado de Google Maps, noviembre de 2017

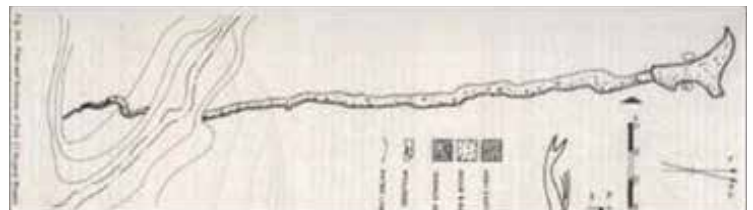


Figura 1. Montículo de la serpiente en la Zona Arqueológica de Paquimé. Recuperado de Di Peso, 1974, vol. 5 p. 477



Figura 2. Diseño cerámico del periodo medio, serpiente con penacho y cola de golondrina. Recuperado de Palacio coord., Guevaray Medina, 2008, p87.

En nuestro recorrido, esta ocasión nos referiremos al Montículo de la Serpiente, el símbolo más importante, digamos, la piedra angular, para la interpretación de la cosmovisión, los cultos y los linajes implicados en el mantenimiento de la Cultura Casas Grandes. En la mayoría de las culturas el significado espiritual de las serpientes está estrechamente relacionado con la sabiduría, el poder, el agua,





Ilustración 3. Adaptado de Di Peso. Pág. 468, Vol. 5, Casas Grandes.

distribuye entre los estados de Arizona, Nuevo México, Texas, Sonora y Chihuahua, alrededor del año 1200 de nuestra era. Originalmente, la serpiente, como se puede ver en el video, representa un avatar diligente del creador y se plasma con las mismas características formales en Paquimé. En Paquimé se observan dos tipos de representaciones: A) de un cuerno B) de dos cuernos.

El Montículo de La Serpiente, junto con la Casa de La Serpiente conforman la Unidad número 11, correspondiente a la Fase Buena Fe (año 1100 d.n.e.), de nuestro recorrido por el área ceremonial. Este altar se encuentra ubicado en la porción Suroeste del asentamiento y es un terraplén ondulante con un cabezal orientado de Sur a Norte. Conformado con un núcleo de tierra, piedras y desechos, con una longitud de 113.30 metros, una altura promedio de 70 centímetros y 2.82 metros de ancho. Los paramentos exteriores fueron hechos a base de piedra asentada con lodo; es un montículo efigie en forma de una serpiente del tipo A, con un cuerno, reptando en di-

rección hacia el Norte.

A lo largo de los años el montículo ha sido remozado en sus paramentos, las mamposterías han sido fijadas con argamasa de cal arena y se han repuesto algunas piezas de la mampostería. Cabe destacar aquí que, en el cabezal, el arqueólogo Di Peso menciona que había una pieza de la mampostería (hoy en día sustraída) con un grabado de la serpiente.



Antonio de Deza y Ulloa y la solicitud del título de Caballero de la Orden de Santiago



América Malbrán Porto

Arqueóloga

america_malbran@inah.gob.mx

Evidentemente, el documento que nos ocupa fue escrito y enviado a la corte, ya que no tuvo respuesta su primer intento, en esta misiva refrenda el poder a don Antonio de Villa y Medina para que en su nombre se encargue de los trámites pertinentes. Para asegurar su nombramiento incluye una genealogía en la que aclara que es “natural de la ciudad de Guejocingo, en este Reyno de la Nueva España, diez y ocho leguas distantes de la Ciudad de México” y señala quiénes son sus padres, su profesión y lugar de nacimiento, además de indicar que es hijo legítimo del matrimonio. La breve genealogía incluye también a sus abuelos paternos y maternos. Continúa sugiriendo que:

...así presentada dicha genealogía pido que en conformidad de dicha merced se sirvan de que se le despachen informantes para las pruebas y calidad de mi persona; padres y abuelos contenidos en dicha genealogía, a las partes y lugares que convenga así de oficio como de pedimento de parte y presente testigos, probanzas, títulos y demás instrumentos y relaciones de méritos necesarios, que saque de poder de quien los tenga; y reproduzca los que estuvieren, presentados [...] y los demás papeles de mi nobleza...

Evidentemente, la solicitud llegó al rey quien ordenó que se realizara la investigación genealógica y de probanza de nobleza, a lo que se sumó que el padre de don Antonio, don Fernando Deza y Ulloa, ya pertenecía a la Orden de Santiago, lo que debió facilitar dichos trámites. De esta manera, el 19 de abril de 1686, el mismo Carlos II expide la carta en la que refiere que el año anterior, el 8 de diciembre, había firmado ya el decreto en el que menciona:

Tuve por bien devenir en que sea de la Orden de Santiago, en cuya conformidad os mando que presentándoseos esta mi cédula dentro de treinta días contados desde el de la fecha de ella probéis que se reciba la información que se acostumbra para saber si concurren en las calidades que se requieren para tenerle, conforme a los establecimientos de dicha orden y pareciendo por ella que la tiene le libréis título del referido hábito para que yo lo firme, que así es mi voluntad [...] Yo el Rey.

No sabemos cuándo recibió don Antonio de Deza y Ulloa la noticia de su nuevo título, ni si para la ceremonia tuvo que viajar a Madrid, lo cual es lo más probable, ya que se le debía investir con los emblemas y hábito de la orden de caballería. La Nueva Vizcaya evidentemente todavía no se encontraba en sus planes y la fundación de lo que hoy es la ciudad de Chihuahua aún debía esperar.

En el Archivo General de Indias, en España, se conserva un breve expediente, o expedientillo (Código de referencia: ES.28079.AHN//OM-EXPEDIENTILLOS, N.5103) en el que se registra el trámite para la concesión del título de Caballero de la Orden de Santiago a Don Antonio de Deza y Ulloa, Capitán de Infantería, Alcalde Mayor y Juez de la Hacienda, Administrador de los Tributos y Azogues de la Nueva España y, para esa fecha, vecino de la Ciudad de México, y quien sería el fundador de la ciudad del Real de Minas de San Francisco de Cuéllar, hoy conocida como Chihuahua.

Fue el mismo Antonio de Deza y Ulloa quien solicitó al rey Carlos II, a través de su carta, fechada el 17 de marzo de 1685, tenga a bien “despachar la Real cédula y cédulas de la dicha orden del hábito de cualquiera de las otras tres órdenes militares para que me lo pueda poner”. En la misma carta aclara que ya había otorgado el 31 de octubre de 1684, un poder a don Antonio de Villa y Medina, miembro de la orden de Santiago, vecino de la villa de Madrid “para que pidiese a su majestad me honre con uno de los hábitos de las tres órdenes militares”.



<http://inahchihuahua.gob.mx>

Gaceta informativa digital

GACET

INAH Chihuahua

Comunidad se une para prevenir robos en recintos religiosos

Adria Lozano Castro
Difusión cultural
adria_lozano@inah.gov.mx

En el marco del Programa de Conservación Preventiva y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, se llevó a cabo el curso-taller para la Conservación preventiva-prevención de robos de bienes culturales en recintos religiosos, en la comunidad de Valle de Allende, Chihuahua, al cual se dieron cita numerosos representantes eclesiásticos y de los sectores culturales y turísticos.



El obispo de la Diócesis de Parral, monseñor Mauricio Urrea Carrillo, agradeció la invitación a este tipo de iniciativas por parte de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural y del INAH Chihuahua, ya que los recintos religiosos están en continuo riesgo de robo, daño y sustracción de bienes para el tráfico ilícito, lo que vuelve necesario concientizar al clero sobre la organización en comunidad y la aplicación de protocolos de prevención y denuncia.

¿Está en nuestras manos, tanto de los presbíteros encargados de los templos como de los grupos cercanos a la iglesia, la prevención?, se le preguntó a monseñor Urrea, quien afirmó: “Totalmente, siempre y cuando se entienda como una empresa común, como una responsabilidad de todos, porque los bienes, el patrimonio, es de todos.

Se trata de combatir ese individualismo que permea en la cultura actual de creer que hay un responsable y que esa persona debe hacerse cargo, pero si todos cuidáramos lo que es de todos, tuviéramos realmente un estatus muy diferente de nuestros bienes y nuestros templos”.

Asimismo, monseñor reconoció la importancia de ver a una institución como el INAH no sólo como la encargada “de multar, de sancionar, sino de llegar a su verdadero propósito que es la promoción de una cultura del cuidado y del valor de nuestra identidad histórica”. Por su parte, Miguel Ángel Sáenz Vargas, encargado del templo San-

to Cristo de Burgos, en Jiménez, recordó algunos hechos que ha sufrido este sitio histórico en cuestión de daños al patrimonio y la importancia de su cuidado.

¿Cuáles son las primeras acciones que va a implementar en su templo?, se cuestionó al presbítero: “Vamos a poner en práctica todo lo que se nos ha enseñado, la cuestión de vigilancia, estar más al pendiente de las llaves, de los inventarios... qué bueno que haya llegado la invitación, porque tanto el INAH como cada uno de nosotros en nuestras parroquias, tenemos que estar al pendiente de todo este patrimonio que es de la nación y de la comunidad”.

Indicó que la responsabilidad bajo su cargo es muy grande, al ser la principal parroquia de Jiménez, sitio en donde “custodiamos bienes invaluable para la comunidad que son puestas a la adoración, a la veneración; si hablamos del Santo Cristo de Burgos no podemos ponerle un valor material porque esto va más allá, habla de la historia, la cultura y la religiosidad de todo un pueblo”.

Asimismo, la experiencia de Rosa Esther Lazos Torres, encargada de museos y guías de turistas de Parral, fue enriquecedora para aplicar en espacios museísticos como el de Francisco Villa, donde también se resguardan numerosos bienes patrimoniales que, de no contar con protocolos pertinentes, pueden estar en riesgo.

Ante la pregunta: ¿Qué es lo que se lleva Rosy de aprendizaje después de este curso?, Lazos Torres expresó: “Cumplí mis expectativas, se habló sobre la conservación del patrimonio y prevención de robos no sólo en lugares religiosos sino en los museos, porque de pronto tenemos piezas que no nos damos cuenta y que están muy pequeñas y a la mano de la gente. Esto me sirvió para estar pendiente de los detalles, sugerir la instalación de cámaras, cerraduras más seguras, e incluso aplicarlo hasta en la casa y detectar dónde puede haber peligros”.



Apunte cultural en el noroeste de Chihuahua (primera parte)

Mauricio Salgado Servín
Pedagogo
mauricio_salgado@inah.gob.mx



Son del noroeste de Chihuahua los municipios de Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Janos, Ascensión, Galeana y Buenaventura. Todos ellos tienen una vocación agrícola, ganadera, frutícola, además, de empresas maquiladoras.

Además tienen como premisa la expresión popular en sus distintas manifestaciones y el derecho de participar en la promoción de la cultura y el disfrute de sus fiestas, sus danzas, sus cantos, sus rezos y disciplinas específicas como la pintura, la música, la escultura, la plástica, el teatro, la arquitectura, el cine, entre otras.

Sin embargo, es necesario hacerse una pregunta: ¿Cuál es el estatus que guarda actualmente el noroeste del estado de Chihuahua en el tema cultural?

Continuará...



Cuando se habla de cultura, se refiere al haber de un pueblo como su modo de vida, creencias, costumbres, tradiciones, sus fiestas, religión, lengua, usos y costumbres, su medio natural, historia, su presente y todo lo que crea, genera y produce.

La región noroeste del estado de Chihuahua cuenta con todos los elementos antes mencionados, sumamente marcados por su historia y su patrimonio tangible e intangible, con el carácter de su gente que ha vivido y sobrevivido en el campo con sequías prolongadas, en medio del desierto, lejos de las ciudades grandes, con una orografía complicada y con una situación geográfica compleja pero con un paisaje único en donde disfrutamos verdaderamente las cuatro estaciones del año.

Una zona que desprende buena “vibra” de su gente, luchona y feliz a su modo, pero alejada siempre de los presupuestos gubernamentales para el desarrollo de estas comunidades.

Municipios (como se les llama en los almanaques estatales para aparecer en un mapa de división y ordenamiento político administrativo) que a la hora de establecer presupuestos se les denominan “pueblos” y así son tratados, como es un claro ejemplo del teatro de la ciudad de Nuevo Casas Grandes que ha quedado inconcluso desde hace varios años. Olvidado por autoridades, pero también por sus habitantes, que sólo lo recuerdan en épocas electorales.



**Centro
Cultural
Paquimé**



<http://inahchihuahua.gob.mx>

Gaceta informativa digital
GACET
INAH Chihuahua

Por las veredas de la Tarahumara. Obras reunidas de Augusto Urteaga Castro-Pozo

Horacio Almanza Alcalde
Antropólogo
halmanza.chih@inah.gov.mx

En el número pasado reseñamos el conversatorio dado en el contexto de la presentación del libro *Por las veredas de la Tarahumara. Obras reunidas de Augusto Urteaga Castro-Pozo*. En esta ocasión haremos una brevísima reseña del propio libro.

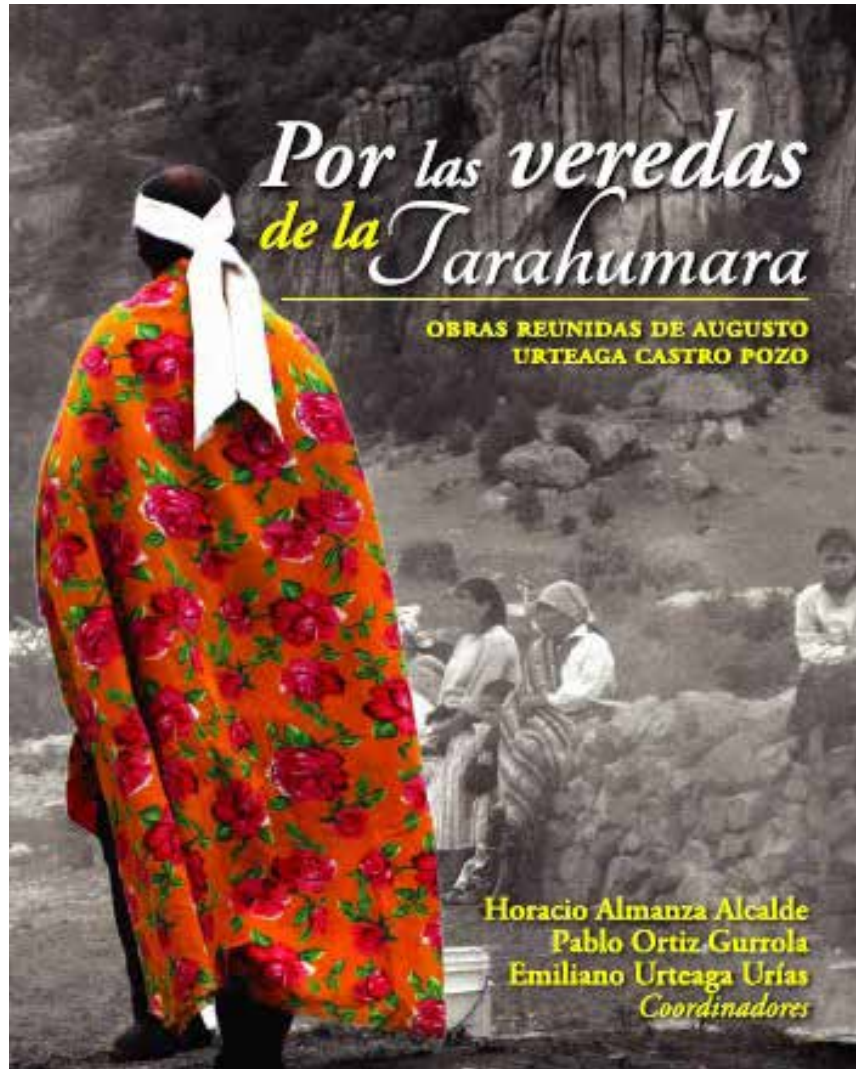
El libro consta, aparte de dos presentaciones, de 25 trabajos escogidos del maestro antropólogo peruano, escritos a lo largo de su vida en Chihuahua, después de haber desarrollado una prolífica carrera de investigador y docente en el centro de México donde, entre otras inquietudes, se imbuyó en el estudio minucioso de la antropología obrera.

La pasión de Augusto se centró en el acercamiento tanto humano como académico a las y los habitantes e integrantes de los pueblos indígenas de la Sierra Tarahumara. Aunque sus obras están presentadas en forma cronológica, por motivos de espacio, agruparemos aquí, en tres categorías generales los artículos presentados en el libro: 1) Los dedicados a otros autores pioneros en el análisis de la sociedad rarámuri 2) Desarrollos etnográficos respecto a manifestaciones singulares de la

cultura, la política y el quehacer cotidiano de los grupos ódami, y sobre todo rarámuri 3) Temas en antropología política y jurídica en torno a los pueblos indígenas de la Sierra Madre de Chihuahua.

En el primer caso, nos encontramos con textos escritos en honor a los exploradores e intelectuales Carl Lumholtz y Antonin Artaud, de quienes esboza los estilos personales de sus narrativas, debidamente ubicadas en el contexto temporal y político-social en que se desarrollaron. Sus obras, por distintas razones, son referentes de alcance internacional de la escritura sobre los rarámuri para muchas generaciones. Aunado a esto, el historiador Luis González Rodríguez tiene una presencia especial en el ahora libro, no

sólo por el carácter que Augusto le da como su maestro y mentor, sino por la profundidad del trabajo, compromiso y labor pionera de González en el campo de los derechos humanos. En segundo lugar, el libro es rico en etnografía de temas tan relevantes como la muerte, la red de teswino, la carrera de bola, el oremá, la gentilidad, entre



Reseña de libro



otros, que aborda con respeto, especial apego al dato etnográfico y bajo la tónica de su fina escritura que no se puede dejar de asociar a un estilo literario.

En el tercer caso, están los textos que abordaron el estudio del derecho y la política en comunidades indígenas, trabajo que sin duda ha posicionado en Chihuahua el ejercicio del derecho a los sistemas normativos, que ahora ya se encuentra estipulado en la ley reglamentaria del Estado, que él mismo contribuyó a elaborar. En este sentido, se debe a él la reflexión sobre los intentos fallidos de legislar en derechos indígenas en la década de los 90. Se incluyen obras enfocadas al estudio de la etnicidad de la región bajo marcos claramente derechohumanistas, tanto en la teoría como en la práctica, con las participaciones del autor en talleres aplicados en comunidades, bajo colaboración interinstitucional.

Aunado al estudio de los sistemas políticos, Urteaga Castro-Pozo fue un reconocido perito en cuyo ámbito contaba con una larga experiencia, contribuyendo a dar luz a los juristas sobre la importancia de considerar a la cultura de los pueblos y comunidades a la hora de impartir justicia desde el Estado. Se presentan textos que fueron utilizados para las cátedras que el antropólogo empleaba en sus clases de maestría en antropología de la ENAH-Chihuahua. Esta última es una contribución por la que Augusto fue reconocido a nivel nacional dentro de su gremio.

En términos generales, Augusto tiene una especial preocupación por la problemática relación de los pueblos indígenas con el Estado, pero también por el desencuentro con la sociedad mestiza que participa de la elaboración de estereotipos y formas de discriminación. Esta línea de análisis se encuentra de manera transversal en su trabajo, pero la combina hábilmente con la narración sobre las particularidades culturales de las personas y comunidades indígenas y sus formas de organización. En suma, *Por las veredas de la Tarahumara* es una compilación del trabajo intelectual de un hombre pensador, explorador y sensible a lo largo de sus últimos 20 años de vida y de su caminar gustoso por los ranchos y rancherías de la Sierra Tarahumara. La obra concentra los textos que Augusto Urteaga escribió con tanto esmero y que son resultado de un quehacer antropológico ejemplar, que debe servir de referente a las nuevas generaciones en tiempos de ciberespacio y metaverso, tan contrastante a la vivencia intercultural con la gente de las rocosas y coníferas latitudes en las montañas indígenas de Chihuahua.



Augusto Urteaga. Fotografía de Patricia Ochoa



Recuperando la historia.

El caso de la Plaza Benito Juárez

Emilia Díaz Arreola
Arquitecta dictaminadora
ediaz.chih@inah.gov.mx

La Plaza Juárez tiene su origen en el siglo XVIII como la plaza pública del naciente barrio de Guanajuato de la ciudad de Hidalgo del Parral, que ha sido testigo de muchos hechos históricos relevantes, como el asesinato del general Francisco Villa, en 1923.



Plaza Benito Juárez, Hidalgo del Parral, ca.1939. Fotografía: México, Archivo fotográfico AHMHP.

La plaza que ostenta su actual nombre se construyó en 1904 y fue de las primeras en rendir homenaje al presidente Benito Juárez. Tenía un diseño radial con un ancho andador perimetral y cuatro jardines; en uno de ellos se colocó el monumento conmemorativo al Benemérito de las Américas y en el centro de la plaza se ubicaba un bello quiosco de hierro fundido con basamento hexagonal de piedra labrada.



Plaza Juárez, primera mitad del siglo XX. Fotografía: fotógrafo no identificado. Colección particular.



Plaza en 2019, antes del inicio de los trabajos de recuperación. Fotografía: Dirección de Obras Públicas del Municipio de Hidalgo del Parral, 2019.

A lo largo de los años el espacio sufrió diversas intervenciones, en 1972 fueron modificados los jardines y el monumento a Juárez se reubicó al centro de la plaza, sustituyendo al antiguo quiosco que fue retirado.

En 2020, considerando la relevancia del contexto urbano histórico que se conserva en el barrio de Guanajuato y con la obra de reconstrucción de la Casa Botello en curso, la Administración Municipal decidió llevar a cabo la restauración de la Plaza Juárez.

El proyecto, a cargo del Arq. Alfonso Aguirre, se fundamentó en una cuidadosa investigación histórica y en apego a los criterios de intervención establecidos para un espacio público de carácter histórico. Las fotografías antiguas y calas realizadas en el sitio en las que se encontraron vestigios de la antigua traza aportaron los elementos necesarios para recuperar y evocar las características arquitectónicas de principios del siglo XX que se habían perdido. El afortunado hallazgo de algunas de las columnas de hierro fundido permitió la reconstrucción del quiosco, que se colocó nuevamente al centro de la plaza, y el monumento a Benito Juárez ocupó su lugar en uno de los cuatro jardines que responden al diseño original.



Obra de recuperación terminada, marzo de 2021. Fotografía: Emilia Díaz Arreola. Archivo personal, 2021.



El quiosco reconstruido ocupa nuevamente el área central de la plaza. Fotografía: Arq. Alfonso Aguirre Caballero. Archivo personal, 2021.

La obra, finalizada en febrero de 2021, devolvió a la ciudad de Hidalgo del Parral una parte importante de su historia y es ejemplo de las buenas prácticas que deben seguirse para la conservación del patrimonio histórico.



Ignacio Medrano Chávez “El Gran Lente” (Cuarta parte)

Jorge Meléndez Fernández
Conservación fotográfica
jorge_melendez@inah.gob.mx




Consejo de Guerra a Felipe Ángeles, 1919. Fotografía: “El Gran Lente”. FotoINAHChih. Inv. RP_671.

La prolongada carrera fotográfica de Nacho Medrano se complementó con la cinematografía. Sus inicios se remontan a los primeros meses del gobierno revolucionario en Chihuahua. Entre los acontecimientos que filmó estuvo el Consejo de Guerra realizado a Felipe Ángeles durante el gobierno de Venustiano Carranza, que años después exhibiría en compilaciones, y que incluso llevó de gira a Los Ángeles, California, E.U.A., en 1929.

Debido a lo delicado de los materiales filmicos, poco ha sobrevivido del trabajo cinematográfico de Nacho Medrano; sin embargo, subsisten más registros documentales que indican su relevancia.

Si quieres conocer más sobre fotografía histórica síguenos en:

 Fototeca INAH Chihuahua

 [fototecainahchihuahua](https://www.instagram.com/fototecainahchihuahua)

Para consultas sobre el material fotográfico en resguardo de la Fototeca INAH Chihuahua te puedes comunicar al 614 429 3300 ext. 11740 o al correo electrónico

jorge_melendez@inah.gob.mx



Ignacio Medrano Chávez con proyector cinematográfico, ca.1920.

Fotografía: “El Gran Lente”. “Socorro Quezada Medrano”. Inv. IMC_02_01.

Libro/mampara Revistas Históricas, 1929.

Fotografía: “El Gran Lente”. “Socorro Quezada Medrano”. Inv. IMC_02_07.





AGENDA CULTURAL

 **6** **PODCAST MUREF**

El conductor invitado
Lunes 18 h
Facebook MUREF

 **7** **SEMINARIO PERMANENTE**

Caminería, Arrieros y Rutas de Comercio
Sesión 11: Registro y uso de plantas en las rutas misionales en la Alta Tarahumara
Martes 16 h
Facebook Centro INAH Chihuahua

 **9** **TALLER INVIERNO**

Taller de invierno para niñ@s
Jueves 10 h
ZOOM
Museo de las Culturas del Norte

 **15** **TRADICIÓN ORAL**

La otra mirada:
Entrevista a María Martínez
Miércoles 18 h
Facebook MUREF

 **19** **DOMINGUEANDO MUREF**

Tu museo
Domingo 12 h
Facebook MUREF

Diciembre
2021

MÁS INFORMACIÓN: inahchih.difusion@gmail.com



Ventanilla Única

El objetivo de la Ventanilla Única del Centro INAH Chihuahua es ofrecer atención y gestión al público usuario en un solo punto respecto a todos los trámites y servicios, así como brindar un servicio de calidad que dé confianza, claridad y certidumbre a la sociedad.

La mejora en la recepción, remisión y la respuesta al ciudadano, corresponden a las funciones de las ventanillas únicas pero el proceso integral involucra a instancias técnicas del propio Instituto.

Por lo anterior, es indispensable que los trámites y servicios se rijan por criterios estructurados en una política institucional que permita atender oportunamente las solicitudes y que los hagan transparentes a los usuarios. Al atender estas premisas, la gestión de las ventanillas únicas mejorará la colaboración del INAH con autoridades estatales y municipales, presentándose simultáneamente ante la ciudadanía como un organismo que regula el manejo del patrimonio cultural, sin que las políticas y acciones para la protección y difusión representen un obstáculo para el desarrollo local.

Así, mediante esta simplificación y regulación de los procedimientos, el Instituto ofrece canales rápidos y simples para que la sociedad pueda acceder a ellos evitando el exceso de trámites burocráticos.





El Centro INAH Chihuahua te desea

¡Felices fiestas!

Diciembre 2021